



**PROFESSORS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS  
ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA**

**CRITERIOS PRUEBA DE APTITUD**

**PRUEBA I**

**Valoración de la interpretación de un programa libre:**

1. Interpreta el repertorio en su diversidad estilística.
2. Comunica las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
3. Escoge un programa interesante y de dificultad adecuada.
4. Utiliza los recursos técnicos del instrumento con solvencia.
5. Cuida el sonido y la afinación.
6. Posee precisión en la articulación y el ritmo.
7. Muestra seguridad en la interpretación.

**Valoración de la defensa de la unidad didáctica:**

1. Desarrolla razonada y críticamente las ideas y argumentos.
2. Realiza la exposición con uso adecuado del vocabulario técnico.
3. Muestra una estructura clara y ordenada de los contenidos a transmitir.
4. Relaciona competencias y unidad didáctica.
5. Muestra seguridad y claridad en la exposición.
6. Utiliza recursos tecnológicos o de otra índole.
7. Muestra suficiente dominio del tema.

**PARTE II**

**Valoración de la impartición de una clase:**

1. Argumenta sus puntos de vista sobre conceptos musicales.
2. Dispone de recursos musicales amplios y diversos.
3. Tiene capacidad para resolver problemas.
4. Facilita la participación del alumno.
5. Establece relaciones de confianza y empatía.
6. Es capaz de mantener la atención y el interés en clase.
7. Conoce los principios teóricos de la música.

**Valoración del acompañamiento al baile:**

1. Dispone de recursos musicales amplios y variados.
2. Sigue correctamente las indicaciones del profesor de la especialidad.
3. Domina los palos flamencos acompañando al baile.
4. Muestra seguridad en los ejercicios marcados.
5. Relaciona la música con los ejercicios propuestos.
6. Improvisa en diferentes palos flamencos durante la ejecución del ejercicio.
7. Establece relación de confianza con el alumno y el docente.